

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones del grupo «C» de la Escuela de Administración de Universidades Laborales.*

Transcurrido el plazo para interponer reclamaciones contra la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para ingreso en el grupo «C» de la Escuela de Administración de Universidades Laborales, que se hizo pública por Resolución de esta Dirección General con fecha 1 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 36, del 13), procede publicar la lista definitiva de admitidos y excluidos, de conformidad con lo dispuesto en la base III.6 de la convocatoria.

A este tenor,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las oposiciones del grupo «C» de la Escuela de Administración de Universidades Laborales, incluyendo en la misma a continuación de Oliván Cañada, María José, y antes de Omeñaca Lapeña, Aurora, a don Jesús del Olmo Santamaría, por haber justificado el ingreso dentro de plazo de la totalidad de los derechos de examen.

Segundo.—Denegar la reclamación formulada por don Elicerio Encinas Cerrillo, por no justificar estar en posesión de ninguno de los títulos exigidos.

Contra esta Resolución se podrá interponer el recurso previsto por el artículo 122.1 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 3 de mayo de 1969.—El Director general, Alvaro Rengifo.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

*RESOLUCION de la Dirección General de Promoción Social por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para plazas del grupo «C» de la Escuela de Administración de Universidades Laborales.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de febrero de 1968 se hace público que la composición del Tribunal calificador de la oposición convocada para plazas del grupo «C» de la Escuela de Administración de Universidades Laborales es la siguiente:

Presidente: Don José Luis García Casás.

Vocales: Don Francisco Carmona Galisteo, don Francisco Rodríguez Almeida, don Julio García Galván y doña María Luisa Gutiérrez Gutiérrez, que actuará de Secretaria.

Suplentes: Don Antonio Ángel Fontanillo Merino y don José Ortiz Gascon.

Contra la composición del Tribunal podrá formularse impugnación por medio de recurso de reposición dentro del plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de mayo de 1969.—El Director general, Alvaro Rengifo.

Sr. Delegado general de Universidades Laborales.

*RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición a plazas de Matemáticas del grupo «A» de la Escuela Docente de Universidades Laborales por la que se convoca a los opositores.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en las bases décima y undécima de la convocatoria de pruebas selectivas para cubrir plazas del grupo «A» de la Escuela Docente de Universidades Laborales, anunciadas por Resolución de la Dirección General de Promoción Social de 3 de agosto de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto del mismo año), se convoca a los señores opositores a plazas de la especialidad de Matemáticas en los siguientes lugares, fechas y horas:

1. El sorteo público para señalar el orden de actuación de los aspirantes admitidos se realizará en Madrid, Ministerio de Trabajo (Nuevos Ministerios), el día 17 de mayo de 1969, a las doce horas de la mañana. La asistencia a este acto no es obligatoria para los aspirantes.

2. La presentación ante el Tribunal y comienzo del primer ejercicio se realizará el día 23 de junio, a las diez de su mañana, en el Centro de Perfeccionamiento Profesional de Alcalá de Henares (Universidad Laboral).

Madrid 7 de mayo de 1969.—El Presidente, Juan Camps.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba referente a las oposiciones para la provisión de dos plazas de Oficiales Técnicos de Intervención y Contabilidad de esta Corporación.*

De conformidad con el párrafo segundo de la base octava de la convocatoria se hace público que el primer ejercicio de la oposición—escrito—dará comienzo en el Negociado de Personal de este Excmo. Ayuntamiento, a las diecisiete horas del día 10 del próximo mes de junio.

A dicho ejercicio podrán concurrir los aspirantes admitidos, según relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 266, de 8 de noviembre del pasado año, debiendo ir provistos de pluma estilográfica o bolígrafo y del documento nacional de identidad.

Córdoba, 2 de mayo de 1969.—El Alcalde.—2.750-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente al concurso restringido convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado de la Escuela Técnico-administrativa normal y tres plazas, también de Jefes de Negociado de la Escuela Técnico-administrativa a extinguir, de esta Corporación.*

Composición del Tribunal calificador del concurso de méritos de carácter restringido, convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Jefe de Negociado de la Escuela Técnico-administrativa normal y tres plazas, también de Jefes de Negociado, de la Escuela Técnico-administrativa a extinguir, de esta Corporación. (Acuerdo Comisión Municipal Permanente de 2 de mayo de 1969.)

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Gutiérrez Mata, Alcalde Presidente de la Corporación.

Presidente suplente: Don Enrique Galbeño Rivas, Teniente de Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento.

Vocales titulares:

Ilustrísimo señor don Antonio Guillón Ballesteros, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Antonio Gómez Manjón-Cabezas, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Ilustrísimo señor don Urbano Dieguez Igea, como Jefe de la Abogacía del Estado de esta provincia.

Don Guillermo Alvarez Prolongo, como Secretario general de la Corporación.

Vocales suplentes:

Don Juan Antonio Carrillo Salcedo, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Rafael Barranquero Salazar, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Arturo Flores Martín, en representación de la Abogacía del Estado de la provincia.

Secretario: Don Miguel Such Lara, Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico Administrativo de la Corporación.

Secretario suplente: Don Antonio Ramis de Silva, Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico Administrativo de este excelentísimo Ayuntamiento.

Asimismo se hace saber que el Tribunal se reunirá para resolver el concurso en el salón de sesiones de esta Casa Municipal, a las once horas del día 10 de junio próximo.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre Reglamentación general sobre ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 6 de mayo de 1969.—El Alcalde.—2.751-A.